

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
<p>DECRETO SUPREMO N° 009-2021-PCM (27.01.2021)</p>	<p>DECRETO SUPREMO QUE DECLARA EL ESTADO DE EMERGENCIA EN EL DISTRITO DE CAYNARACHI DE LA PROVINCIA DE LAMAS Y EN LOS DISTRITOS DE NUEVO PROGRESO Y UCHIZA DE LA PROVINCIA DE TOCACHE, DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN, POR IMPACTO DE DAÑOS A CONSECUENCIA DE INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES</p>	<p>PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS</p>	<p>Declaran el Estado de Emergencia en el distrito de Caynarachi de la provincia de Lamas y en los distritos de Nuevo Progreso y Uchiza de la provincia de Tocache, del departamento de San Martín, por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales, por el plazo de sesenta (60) días calendario, para la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, de respuesta y rehabilitación que correspondan.</p>
<p>RESOLUCION DIRECTORAL N° 000023-2021-DGPA/MC (22.01.2021)</p>	<p>PRORROGAN PLAZO DE LA DETERMINACIÓN DE LA PROTECCIÓN PROVISIONAL DEL SITIO ARQUEOLÓGICO "COMPLEJO LA JOYA", UBICADO EN EL DISTRITO DE SAN CLEMENTE, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA</p>	<p>MINISTERIO DE CULTURA</p>	<p>Prorrogan el plazo de la determinación de la protección provisional del Sitio Arqueológico "Complejo La Joya", ubicado en el distrito de San Clemente, provincia de Pisco, departamento de Ica, por el término de un año adicional al concedido mediante la Resolución Directoral N° 000027-2020/DGPA/VMPCIC/ MC.</p>

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 000021-2021-DGPA/MC (22.01.2021)	PRORROGAN PLAZO DE LA DETERMINACIÓN DE LA PROTECCIÓN PROVISIONAL DEL SITIO ARQUEOLÓGICO “CEMENTERIO SAN FERNANDO”, UBICADO EN EL DISTRITO DE PARAMONGA, PROVINCIA DE BARRANCA, DEPARTAMENTO DE LIMA	MINISTERIO DE CULTURA	Prorrogan el plazo de la determinación de la protección provisional del Sitio arqueológico “Cementerio San Fernando”, ubicado en el distrito de Paramonga, provincia Barranca, departamento de Lima, por el término de un año adicional al concedido mediante la Resolución Directoral N° 000035-2020/DGPA/VMPCIC/MC.
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 000022-2021-DGPA/MC (22.01.2021)	PRORROGAN PLAZO DE LA DETERMINACIÓN DE LA PROTECCIÓN PROVISIONAL DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA MONUMENTAL “HUACA MALENA”, UBICADA EN EL DISTRITO DE ASIA, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA	MINISTERIO DE CULTURA	Prorrogan el plazo de la determinación de la protección provisional de la Zona Arqueológica Monumental “Huaca Malena”, ubicada en el distrito de Asia, provincia de Cañete, departamento de Lima, por el término de un año adicional al concedido mediante la Resolución Directoral N° 000028-2020/DGPA/VMPCIC/MC.
ORGANISMOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS			
NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS N° 008-2021-SUNARP/SN (27.01.2021)	AUTORIZAN EL USO DE LA PLATAFORMA “SÍGUELO” PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PRESTACIÓN EN EXCLUSIVIDAD QUE BRINDA LA SUNARP	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	<p>Autorizan el uso de la plataforma “Síguelo” para realizar el seguimiento, a nivel nacional, de aquellos servicios de prestación en exclusividad que la Sunarp incorpore en la misma, tales como:</p> <p>a) Los servicios de publicidad certificada, suscritos con firma electrónica y código de verificación, solicitados por el Servicio de Publicidad Registral en Línea (SPRL):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de Vigencia de Poder de Persona Jurídica. - Certificado Registral Inmobiliario (CRI). - Certificado de Vigencia de Nombramiento de Curador.

			<ul style="list-style-type: none"> - Certificado de Vigencia de Designación de Apoyo. - Certificado de Búsqueda Catastral. - Certificado Literal de partida registral de los diferentes registros jurídicos. <p>b) Los servicios registrales, regulados en la Directiva N° 03- 2016-SUNARP/SN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Duplicado de Tarjeta de Identificación Vehicular. - Cambio Voluntario al Nuevo Diseño de Tarjeta de Identificación Vehicular.
--	--	--	--

GOBIERNOS LOCALES

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
DECRETO DE ALCALDÍA N° 002-2021-ALC/MSI (18.01.2021)	MODIFICAN MÓDULOS DE SECCIONES VIALES NORMATIVAS Y CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO	MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO	<p>Modifican los módulos de las Secciones Viales Normativas y características que se desarrollan en las láminas del Anexo N° 2 de la Ordenanza N° 493-MSI, que aprueba las Secciones Viales Normativas de las Vías Locales del distrito de San Isidro, de conformidad a las láminas del Anexo I que forma parte integrante del presente Decreto de Alcaldía.</p> <p>El listado de las Secciones Viales Normativas de las Vías Locales del distrito de San Isidro cuyos módulos son objeto de modificación se encuentra contemplado en el Anexo II que forma parte integrante del presente Decreto de Alcaldía.</p>

PROVINCIAS

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
-------	--------	------------------	---------

<p>ORDENANZA MUNICIPAL Nº 03-2021-MPU/BG (04.01.2021)</p>	<p>SUSPENDEN LA APLICACIÓN DE LA ORDENANZA Nº 18-2020- MPU/BG, QUE REGLAMENTA EL EMPADRONAMIENTO DE USUARIOS POSESIONARIOS DE LOTES DE TERRENO URBANOS INFORMALES Y EL OTORGAMIENTO DE CONSTANCIA DE POSESIÓN PARA LOTES CON CASA HABITACIÓN UBICADOS EN LOS SECTORES DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA CIUDAD Y DEL DISTRITO DE BAGUA GRANDE</p>	<p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UTCUBAMBA</p>	<p>Suspenden la aplicación de la Ordenanza Municipal Nº 18-2020-MPU/BG que reglamenta el empadronamiento de usuarios poseesionarios de lotes de terreno urbanos informales y otorgamiento de constancia de posesión, para lotes con casa habitación ubicados en los sectores dentro del perímetro urbano de la ciudad y del distrito de Bagua Grande, Provincia de Utcubamba, Departamento de Amazonas, en virtud a los argumentos esbozados del presente cuerpo normativo.</p>
---	--	--	---